



Itagüí, 12 de diciembre de 2025

Señor
 Raúl Emilio Olarte Vargas
 Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
 Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
 Regional Antioquia
 Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º
 CO1.PCCNTR.8108504 DURANTE EL MES diciembre 2025

INFORME No 06

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SENA
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO
Objeto del Contrato:	5 9201 84 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN DISEÑO, DESARROLLO DE SOFTWARE, REDES, ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACION MEDIA TECNICA
Contrato No:	CO1.PCCNTR.8108504
Contratista:	RUBÉN DARÍO ECHAVARRÍA CIFUENTES
Valor del Contrato:	\$ 21.464.384
Fecha de inicio:	23/07/2025
Fecha de terminación:	12/12/2025
Número de la póliza	65-46-101060321
Vigencia: Desde: 23/07/2025 Hasta: 15/04/2026	

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			



Justificación de la novedad:					
Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora		
	Vigencia Final Póliza:				
	Valor Final Póliza:				
<p>NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).</p>					
3. INFORMACIÓN FINANCIERA					
Valor total del contrato:	\$ 21.464.384				
Pago mensual:	\$ 4.599.511				
Valor Total pagado:	\$ 21.464.384				
Saldo financiero a ejecutar:	\$ 0				
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de NOVIEMBRE (Nro 81391134 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA Se anexa aporte al sistema de Salud del mes de diciembre de acuerdo a los honorarios recibidos planilla N° 81975123.				
Valor mínimo requerido:	Salud \$ 178.000	Pensiones \$ 227.800	ARL	Otros:	
Es pensionado	SI:	NO:X			
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES					
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre
Judiciales			NO		NO
Disciplinarios			NO		NO
Fiscales			NO		NO
Policía y Convivencia			NO		NO
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales			NO		NO



1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

<i>Entregó informe de ejecución.</i>				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se asiste a reuniones convocadas de explicación de planes de formación de la media técnica	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se asiste a reuniones convocadas de explicación de desarrollo curricular de programas	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXH0	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se realiza evaluaciones, en distintas actividades, a los aprendizajes	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 14

4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se asiste a las Instituciones Educativas (I.E.) asignadas en el periodo.				https://acortar.link/0zZYwv	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se lleva asistencia de aprendices y se envía correo a los que faltan, con copia a la coordinación de cada Institución.				https://acortar.link/0zZYwv	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se asiste a reuniones convocadas de explicaciones pedagógicas del proceso de Media Técnica.				https://acortar.link/0zZYwv	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se lleva control de actividades propuestas a los aprendices de cada Institución.				https://acortar.link/0zZYwv	



8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se asiste a reuniones de explicación cómo está el estado de cada ficha	X				
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los	Se asiste a reuniones de explicación cómo está el estado de cada ficha y se verifica que aprendices se encuentren en la respectiva ficha.	X			https://acortar.link/6oaXHo	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 14

<p>aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información</p>						
--	--	--	--	--	--	--



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015
Versión No 02
Página 7 de 14

						Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
11	. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se asiste a reuniones de conocer el reglamento del aprendiz	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXH0	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 14

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnológico del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se asiste a reuniones convocadas de explicación de SIG y SSST.				https://acortar.link/0zZYwv	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
 Aprobación: 12 de
 mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 14

15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se lleva asistencia de aprendices y se envía correo a los que faltan, con copia a la coordinación de cada Institución.				https://acortar.link/OzZYwv	
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 14

19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504de 2025

Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 14

22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	<i>Se reporta pago de seguridad social para los meses de noviembre y diciembre</i>				Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador. https://acortar.link/NOvGEC	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Se asiste a reuniones citadas por el supervisor del contrato.	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 12 de 14

26	Brindar informe de las inscripciones y matrículas de los estudiantes de la Institución Educativa en el aplicativo SOFIA PLUS en los tiempos y plazos que determinen los lineamientos establecidos por el SENA	Durante el periodo del informe no se realiza actividades de la obligación.					
27	Llevar registros de la ejecución de la formación en la Institución Educativa utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y establecidos en el manual de articulación con la media técnica vigente.	Se registra, en formatos compartidos por el SENA, la asistencia de aprendices de cada ficha.	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	
28	Hacer seguimiento, recomendaciones y evaluar la etapa productiva (proyecto productivo) de los aprendices que le sean asignados para tal fin.	Se hace seguimiento a la asistencia de aprendices de cada ficha.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	
29	Tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera, o máximo mensualmente, deberá hacer entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo:	Se hace seguimiento a la asistencia de aprendices de cada ficha y se reporta novedades a los aprendices, Institución Educativa y líder cuando corresponda.				Para el periodo del informe no se genera evidencias para la obligación.	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTRO 8108504 de 2025

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 13 de 14

	Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación, producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos y con los docentes pares						
30	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se asiste a reuniones de convocadas de la Media Técnica.	X			Evidencias en DRIVE asociado al correo electrónico del Facilitador https://acortar.link/6oaXHo	



descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 12 días del mes de diciembre de 2025

Dyron Javier Ramirez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8108504 de 2025
Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
Itagüí